



R- DNAT - 2020 - 0236

Salta, 13 de marzo de 2020

EXPEDIENTE 10.988/2018

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 11, elevado por el estudiante Joaquín Sebastián Álvarez – LU: 411.387, solicitando aprobación de tema y plan de trabajo de Tesis Profesional de la carrera Geología - Plan 2010, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 14, la Dirección Administrativa de Alumnos informa que el estudiante se encuentra en condiciones curriculares para acceder a la presentación de su tema de Tesis Profesional, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 20º Anexo I de la Resolución CDNAT-2013-0146, aprobatoria del reglamento vigente.

Que la Comisión de Tesis Profesional a fs. 30, aconseja aprobar: el tema de Tesis Profesional, Director, Codirector, metodología, plan de trabajo y tribunal evaluador.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el tema y plan de trabajo que, como Tesis Profesional, desea desarrollar el estudiante Joaquín Sebastián Álvarez – LU: 411.387, de la carrera Geología - plan 2010, titulada: "Análisis de indicadores de calidad de suelos en alfisoles bajo diferente rotación de cultivos en el Valle de Lerma, Provincia de Salta".

ARTÍCULO 2º.- PRESTAR conformidad para que actúe en carácter de Director de Tesis Profesional al M.Sc. Víctor Humberto Caruso y como Codirector al Geol. Pablo Enrique Kirschbaum.

ARTÍCULO 3º.- DEJAR establecido que, para la ayuda económica, el recurrente debe presentar su pedido a la Dirección de Escuela Geología para ser girada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la misma.

ARTÍCULO 4º.- DESIGNAR el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del trabajo de Tesis Profesional del estudiante Joaquín Sebastián Álvarez – LU: 411.387, con los siguientes docentes:

TITULARES: DRA. JOSE EDUARDO SASTRE
GEOL. MARIA VERONICA ROCHA FASOLA
DR. WALTER ARIEL BAEZ

SUPLENTES: ING. AGR. MARIA CRISTINA CAMARDELLI
ING. PABLO ALEJANDRO CAMPOS



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

"2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

R- DNAT - 2020 - 0236

Salta, 13 de marzo de 2020

EXPEDIENTE 10.988/2018

ARTÍCULO 5º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a la Escuela de Geología, integrantes del tribunal, Director, Codirector, estudiante y siga a Dir. Administrativa de Alumnos para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc

ESP. ANA PATRICIA CHAVEZ
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES